



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1603/PAD/006	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 16/03/2022	BOUC: 23/03/2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEODINÁMICA INTERNA	
DEPARTAMENTO: GEODINÁMICA, ESTRATIGRAFÍA Y PALEONTOLOGÍA	
FACULTAD: CIENCIAS GEOLÓGICAS	

Resolución de fecha 10 de MAYO de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
CANORA CATALÁN, CAROLINA
MARTÍNEZ PARRO, LAURA
PÉREZ CÁCERES, IRENE
UZKEDA APESTEGUIA, HODEI

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	13 de mayo de 2022
Hora:	11:00 HORAS A 13:00 HORAS
Lugar:	SECCIÓN DE PERSONAL DE GEOLÓGICAS

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
TSIGE BEYENE, MEAZA	MELENTIJEVIC, SVETLANA
VICENTE MUÑOZ, GERARDO DE	INSÚA ARÉVALO, JUAN MIGUEL
RUIZ PÉREZ, JAVIER	GRANJA BRUÑA, JOSÉ LUIS
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, CARLOS	LLANES ESTRADA, MARÍA PILAR
ÁLVAREZ GÓMEZ, JOSE ANTONIO	ROMEO BRIONES, IGNACIO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BARRENECHEA
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado: ALFONSO MUÑOZ MARTÍN

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 10 DE MAYO DE 2022
 Firmado: CARMEN SALOR CORRALIZA
